Juéves 5 de Setiembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 774

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires . . .
Campaña y Provincias . . .
Por medio de Agente . . .
Número suelto. . . .

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 133
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
AMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

JUÉVES 5—Ss. Lorenzo, Justiniano y Victoriano obispos.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1878.

ACTUALIDADES

I

El General Vedia y sus hijos.

Quién no conoce en la República Argentina al General don Julio Vedia?

Alguna vez lo hemos dicho públicamente en un Jurado, en el que alguien se habia permitido poner en duda sus bellas calidades: Vedia es para nosotros el tipo del soldado de una República, de un pais libre y civilizado.

Es valiente sin jactancia, sin ostentacion fanfarrónica, batiéndose en los combates con la serenidad impasible del soldado de dos almas, como dice Pelletan, hablando del que milita á la sombra de la bandera de la justicia, de la libertad y del derecho.

Educado en la escuela del honor, hace de él timbre glorioso de su vida, y amante del estudio ha encontrado en él los elementos que le han formado un militar de ciencia, de saber, táctico, disciplinado, y rico de calidades que poder ofrecer como ejemplo á los que quisieren seguir la carrera de las armas.

Qué mejor Director, entonces, para poner al frente de la *Escuela Militar de Palermo?*

Nosotros dirlamos como los ingleses:

He is the right man for the right place.

Es el hombre aparente para el puesto.

Someter al régimen tranquilo de la obediencia á jovenes como los que hoy se educan en la antigua morada del tirano, no es una tarea tan facil como puede suponerse, dada la viveza natural de nuestra raza, las impaciencias de la juventud, y ese anhelo constante á que el libre albedrio no tenga control.

Sin embargo el General Vedia, que tiene la energia del que manda, y la suavidad encantadora del que goza los encantos de la paternidad, ha tenido el talento de hacer de sus discipulos, *verdaderos hijos*, que le obedecen, y que le aman á la vez.

Bajo tales auspicios, cómo no han de estar adelantados, cómo no han de progresar los educandos de la *Escuela Militar?*

Lo decimos con la satisfaccion natural del que ama la patria, y tiene por la juventud ese culto y esa pasion que inspiran *estas falanges de luz* y *de auroras*—como llamó Montalambert á los discipulos de *Saint-Cyr*—hemos asistido con orgullo patrio y el corazon henchido de contento al torneo científico y literario que acaba de tener lugar en la Escuela de *Palermo*.

Una galante invitacion del mismo noble general Vedia, nos llevó allí, el último dia.

Enfermos el primero, y en la Cámara el segundo, no nos fué dado asistir los tres dias consagrados á esta hermosa y elocuente manifestacion del talento, de los adelantos y de la buena voluntad de aquella brillante pléyade, que se educa con la intuicion de su propio destino.

Hay allí *tela* y *elementos*, porque hay talento y disposicion en los que se educan, competencia en los profesores que les ofrecen el caudal de sus conocimientos, y tino en la direccion general de la enseñanza.

En el último dia tuvimos el placer de oir disertar á varios jóvenes, sobre materias completamente distintas, física, astronomía, historia antigua, táctica militar, y, por qué no decirlo con toda la sencillez y el candor de la sinceridad?

Nos hemos quedado sorprendidos, admirados, de la instruccion, del aplomo, de la conciencia con que han aprendido los jóvenes disertantes que tuvimos la fortuna de escuchar.

No queremos particularizarnos con ninguno, porque sería hacer odiosas distinciones, que podrían turbar la armonía que los liga como hermanos, en los bancos de sus aulas.

Natural es que por su edad, por la diversidad de sus talentos—reparto del que solo Dios tiene el secreto—hay algunos mas adelantados que los otros; pero, todos, todos los que han tomado parte en las *conferencias*, son dignos de elojio, de aplauso y de estímulo.

Estos han sido los siguientes:

Sandalio Sosa
Cárlos Sarmiento
Federico Baez
Rogelio Tristany
Pablo Riccheri
Francisco Chouciño
Manuel Guerrero
Eduardo Martinez
Ramon Jones
Proto Ordoñez
Enrique Garda
Cornelio Gutierrez
José M. Camperos
Felipe Duclós
Juan Esposa
Orfilio Carriego
Maximiano Matoso
Juan Diaz
Arturo Orzabal
Rafael Aguirre
Elias Mostearena
Enrique Murgiondo
Cárlos Penna
Alberto Cáceres
Ernesto Gorje
Ramon Ruiz
Juan Mendoza
José Rojas
Florencio Garrigós.

A todos y á cada uno de estos *amiguitos*—y tenemos el derecho de llamarlos así por la manifestacion de simpatía que nos tributaron el dia que entramos á la Cámara de Diputados—á todos y á cada uno les felicitamos con la sinceridad del que los aprecia de veras, del que hace votos por su felicidad, y porque el fruto de estos desvelos de la primera juventud sean mas tarde conquistas de posiciones y puestos á que siempre tienen derecho los que se *forman* con la idea de ser útiles á su pátria.

Concluida la conferencia, el General Vedia dirijió dos palabras *á sus hijos*, en las que escuchamos el éco de una queja justa que traja todo el acento de la tristeza: el noble soldado se lamentaba de que nadie hubiese respondido á su llamado, de que, apenas una que otra persona hubiese ido á presenciar aquel torneo de la inteligencia y del estudio.

Cuanta verdad y cuanta justicia en aquella amarga queja!

Se trata de un *bochinche* electoral, de una reunion política, de una comilona de la que no todos salen con la cabeza fresca, de una *fiesta* en la que suelen no faltar las manifestaciones de la licencia, oh! entonces abunda la concurrencia, son estrechos los locales para dar entrada á los *politiqueros*, ó á los *hombres morales* que allí acuden.

Pero, á una funcion como la de la Escuela Militar de Palermo, á un torneo de la inteligencia de jóvenes estudiosos, á una de estas manifestaciones de la esperanza para el porvenir, quién va?

Quién se incomoda?

Quién *pierde* su tiempo?

Lo que al General Vedia causaba dolor, á nosotros nos causaba verguenza!

Pero no importa!

Ni se abata ni se aflija por esto el valiente soldado de la libertad del Plata, *el padre de tus dignos hijos*.

El mérito, la gloria que está conquistando, son granito—como decia Napoleon—que no podrá morder jamás el diente de la indiferencia.

Sigan, que estas cosas siempre encuentran su recompensa y sobre todo, en la dulce satisfaccion del deber cumplido.

Ahora concluiremos estendiendo nuestra felicitacion á todos los profesores que educan á los gallardos cadetes de *Palermo*, ornamento hoy del ejército argentino.

Despues hablaremos del establecimiento en sí.

II

Las proclamas al Gobernador

El sistema no es nuevo.

Se ha empleado toda la vida.

Hay un partido que tiene la esperanza de arrancar una concesion al que manda?

Ya sabemos cual es la táctica.

No hay mérito ni calidad que no le atribuya y reconozca.

Es un hombre honrado.

Un gran patriota.

Goza de la reputacion de un ciudadano intachable.

Como no contar entónces con que hará esto ó aquello?

Esto ó aquello es lo que piden.

Es la cancion que se le está cantando al doctor Tejedor, con motivo de la Ley que suspende las elecciones.

Por ahora lo marean con elojios.

Esto lo hacen unos y otros, de donde resulta *que por ahora*, es decir, antes que vete ó no vete, todos reconocen las calidades escepcionales del gobernador.

Llamado á fallar, tiene que hacerlo, pues no se puede quedar como Quevedo.

Al fallar tiene que decidirse por una de las dos cosas: *ó veta ó no veta*.

Veta?

Los que no lo desean, suspenden sus juicios sobre el Gobernador: *despues* del voto ya no es lo que era *antes*.

Ahora ya es un mal gobernante, un hombre de partido, un gobernador que falta á sus deberes.

No veta?

Entonces los otros le dicen lo mismo.

Tratándose de un hombre como Tejedor, nos sorprenden la candidez—por no decir la *tilinguez*—de los que le dirijen esa clase de *proclamas* con la esperanza de que le hagan efecto, ó lo conquisten.

Es no conocer el hombre.

De otro modo, serian imperdonables esas candideces.

No somos de los que créemos, que porque Tejedor haya hecho siempre gala de ser *hombre de carácter*, lo tenga realmente en el grado que se le concede; pero créemos sí, que no es hombre á quien le importen un bledo esas proclamas, ni que modifique lo que haya pensado antes, despues de oirlas.

Asi pues, todo esto, como las firmas que se recogen por unos y otros—puesto que se nos dice que los *Autonomistas* tambien se han puesto á la *besogne*—nos parece completamente inútil para seducir al Gobernador, *en este ó aquel sentido*.

Su posicion hoy es *especialísima*, por ser candidato á la Presidencia.

Por consiguiente, ha de hacer lo que crea que mas conviene al *candidato y no al Gobernador*.

Esto es hablar claro, y llamar las cosas por su nombre, tanto mas cuanto que créemos que hace perfectamente, levantándose sobre las intrigas y las embrollas de los partidos.

III

La ley atentatoria.

El Senado aceptó el proyecto de la Cámara. Por consiguiente hay ya una ley que manda suspender las elecciones.

Nuestra opinion al respecto es mas que conocida: creimos que la Ley es pésima é impracticable; pero creemos tambien que lo que se ha hecho es un gran atentado contra la voluntad del pueblo, que pide la ley, sea como ensayo, sea porque la cree buena, sea, en fin, porque así podrá convenir á los que la piden.

Combatiendo á los que sosteniamos el respeto que todo Parlamento debe á las manifestaciones de la opinion, un diputado preguntaba: "donde está el pueblo, donde "está la opinion que pide la ley?

Y nosotros le contestamos:

En una democracia, en un pais libre, el pueblo que usa de sus derechos no tiene otros medios de manifestar su opinion, cuando debe hacerlo sobre una cuestion cualquiera que le interese ó afecte, que la prensa y los *meetings*, las reuniones en que se habla y procede con entera libertad.

Esto es lo que ha pasado en la Provincia: mientras que la prensa está unánimemente porque no se suspendan las elecciones, todos los pueblos de campaña y los vecindarios de la capital se han puesto de pié, se han agitado, y han manifestado su opinion de una manera unánime, franca y espontánea.

Y se dirá que esto no es una manifestacion de opinion? Y se dirá que este no es el pueblo el que la manifiesta?

Si hay un partido ó una parte del pueblo que no piense del mismo modo, por qué no ha hecho lo mismo para hacer conocer su opinion, y su modo de pensar en la cuestion?

No pertenecemos al número de los que predican la desobediencia á la ley.

Las que sancione esta Legislatura, como las que han sancionado todas las Legislaturas anteriores, son sagradas para nosotros; pero esto no importa renunciar al derecho de decir que lo que ha hecho la Legislatura es un atentado contra la voluntad popular, y que ella no tenia el derecho de oponerse á las manifestaciones tranquilas y elocuentes del pueblo.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Pocas novedades las del dia de ayer.

Florencio Escardó, que es el tipo perfecto del *dandy*, estrenó unos preciosos botones de camisa, hechos en Roma con piedra del Santo Sepulcro.

Tienen la forma de un altar.

La Municipalidad no se reunió, por no estar citada.

Manuel Guerrico protestó contra el discurso de Héctor Varela, en la parte que se referia á su hermano.

Hoja de lata, el marqués, compró en la Mano de Oro, dos cajas cosmético y una de coloretes.

El Porteño se agotó á primera hora.

Y Alvaro Barros, no habló en la Cámara.

—

En el Ministerio de la Guerra, existen algunos espedientes con decreto de pago, para cuyo abono se vá á pedir al Congreso un crédito suplementario.

Como las sesiones ordinarias concluyen pronto, seria necesario que el general Roca las pasara á la brevedad posible.

De otro modo, los perjuicios serán inmensos pues quedarán para el año entrante.

—

Mañana se abrirá una gran exhibicion de veinte y mas fenómenos en la calle Cangallo núm. 59, entre San Martin y Reconquista.

Es una gran maravilla.

—

El Gobierno de la Rioja ha designado á D. Juan Sanchez Bustos, alumno del Colegio Nacional de esa provincia, para ocupar el año la vacante dejada por D. Juvenal Villanueva en la Escuela Normal del Paraná.

—

Se ha presentado una solicitud á la Municipalidad, firmada como pór trescientas personas, pidiendo se ponga en vigencia la ordenanza del año 57, relativa á la clausura de las casas de negocios los dias Domingo.

—

De los 82 pasageros venidos en el *Salier*, de Bremen, 62 desembarcaron por cuenta del Gobierno Nacional y 35 se han alojado en el Hotel de Inmigrantes.

—En la goleta *Corina* van hoy quince familias contratadas para la colonia del señor La Fuente, en el Chaco.

—

Catorce individuos fueron dados ayer de alta al batallon 6º de línea en calidad de soldados.

—

El gobierno nacional ha nombrado al coronel Fernando Cutiellos encargado de fiscalizar las listas de pensionistas militares, en reemplazo del coronel Patricio Ochoa, que renunció de ese cargo.

—

Cárlos Matio y Santiago Felipone, tenian un pequeño establecimiento de cigarros en sociedad.

Hace poco se separaron, siendo deudor Felipone de 400 ps. m/c.

Anteanoche fué Matio á casa de Felipone, á fin de cobrarle la cantidad espresada, pero el deudor no era de los buenos, y en vez de pagar lo que debia, infirió una puñalada en el ojo á su acreedor, huyendo en seguida.

—

El contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con D. Demetrio Garcia, para la provision de animales á la colonia del Diamante, ha sido aprobado, en tanto que este se saque á licitacion.

—

Llegó ayer á este puerto, el vapor *Santa Rosa*, del cual se dijo equivocadamente que habia naufragado.

Conduce veinte pasageros.

—

El vapor *Europa* parte hoy para Génova.

—

La propuesta presentada por los señores Francisco Younger y Juan M. Iboneas, para la formacion de poblaciones en las costas patagónicas, ha sido aceptada por el Gobierno Nacional.

—

Veinte y dos dias hacia que Candelario se sentia bien.

Ayer con el cambio de temperatura, hubo su descomposicion natural.

Hela aquí, convertida en una peticion.

Al inminente artista Ernan Cortes.

1

Perdona si á molestarte buelo
A la rejion que habitas en el mundo
Pues á pedirte voy por tu abuelo
Escuches el canto de este bate profundo.

2

No quiero dinero, plata ni papeles
Hanviciono otra cosa superior
Quiero conquistar laureles
Con un drama de fuerza mayor.

3

Sé que prestas proteccion elástica
A las letras, al drama y el verso
Por eso é compuesto un drama travieso
Que se titula *la lira emphástica*.

4

Perdoname Ernan si te tuteo
Pues es libertad de poeta
Los poetas y los locos
Decimos siempre la verdad.

5

Quiero pues me prestes *La Alegria*
Para dar una funcion y mi drama
Pues soy Argentino, Nacional y Porteño
Nacido en la parroquia de Balvanera

6

Contestame verbalmente
Por este diario
Para sacar esencia
Del comisario.

Ignacio Candelario.
Poeta que hace dramas.

Creemos muy justo el pedido de Candelario.

Ha compuesto un drama en seis actos y veinte y dos cuadros.

Está pobre y quiere ponerlo en escena.

Cortés, no debe desoir el pedido de nuestro popular *vate*.

—

La falta material de espacio nos obliga á suspender nuestros escritos sobre Policía.

Irán mañana.

—

El racionamiento de la colonia Malague,—

LOS MISTERIOS 21

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO XI

EL DOCTOR CUENCA Y MAGDALENA

Al separarse de Eduardo y Ernesto, dejando al primero en la situacion que ha visto el lector, el doctor Cuenca pasó al aposento de Magdalena.

Al lado de su cama estaba la señora de Bunge.

Lo he dicho ya: una madre, no se mostraria mas tierna ni cariñosa.

—Como va la enferma?—le preguntó el médico, tendiéndole la mano, que ella aceptó con delicioso abandono.

—Asi no mas doctor—le contestó.

—Ha dormido vd?

—Un poco.

—Con tranquilidad?

—No.

—Y el apetito?

—No tengo.

—Tomó vd, caldo?

—Sí.

—Nada mas?

—No ha querido nada—dijo la señora de Bunge.

—Y porqué no la obligó usted? Con estas niñas tan mimadas, no hay que tener consideracion.

Magdalena sonrió, . . .

Era quizá la primera vez que se dibujaba una sonrisa en sus preciosos lábios, despues de algun tiempo.

—Bueno: ahora tomará usted una presita—continuó Cuenca, tomándole el pulso—No hay la menor fiebre, y la calma vuelve.

—Al cuerpo, quizá: al espíritu, ya no volverá jamás.

—Insiste usted en sus ideas, Magdalena?

—Y me lo pregunta usted, Cuenca? Conoce usted en el mundo una muger que se haya encontrado en mi situacion? No se trata de consejos, diciéndome, que me calme. Se trata de esto otro doctor: qué hago en esa situacion? qué me queda que hacer? Lo sé perfectamente, ante la conciencia honrada de cualquier persona, yo no soy culpable. Ya no tengo honor ni castidad de mujer; pero no los he perdido por vicio, ni liviandad: los he sacrificado por salvar á mi padre, desarmando el brazo de un bandido, en el momento en que le iba á cortar la cabeza. Pero, quita esto que me halle completamente perdida como mujer? Puedo yo ni ver siquiera con la cara tranquila á Eduardo, al hombre que amo, á la verdadera víctima de este tremendo drama? Qué le digo?

Usted tiene talento, ciencia, y mas práctica del mundo que yo, por mi edad, y mi modo de ser. Sea vd. franco, pues, y dígame *qué debo hacer*?

—Aquí está nuestra noble amiga Genara—contestó el médico, como queriendo escaparse por la tangente—De acuerdo con ella podremos tal vez responder á los deseos de Vd.—han hablado ustedes algo?

—Muchas horas y con toda calma—dijo Magdalena.

—Y á que han llegado?

—A nada. Esta digna y querida señora, se limita siempre á decirme, que tenga calma. Suponiendo que la tenga, qué adelanto, y qué gano con ella? Es por ventura *la calma* la que resuelve mi situacion? Estoy, ó no estoy perdida para siempre? Esto es lo que Vds. deben decirme, y tomandolo por base, aconsejarme.

—Escuche Vd., Magdalena—le dijo el médico poeta.

La situacion que le ha impuesto á usted su noble martirio, tiene usted, y debe usted aceptarla con la resignacion con que se aceptan los grandes designios de la vida, como una de esas fatalidades contra las cuales no se lucha, sino pidiendo fuerza á esa resignacion

En cuanto á Eduardo, creo por el contrario, que debe ser usted misma quien le *revele lo que hay*.

Hace un momento apeló á mi lealtad para que se lo dijese.

Qué habia de hacer yo?

Me negué á ello, dejándolo en una situacion que usted comprenderá! . . . .

Hubo un momento de silencio.

Magdalena nada contestó de punto.

El Doctor y la viuda lo observaron: estaba tranquila y serena.

Cinco minutos despues les dijo:

—Tienen ustedes razon: soy una insensata. No me queda sino resignarme. Acepto el consejo que ustedes me dan. Ahora, doctor, póngame en estado de irme á mi casa.

—Si usted se alimenta, Magdalena, podrá hacerlo esta noche mismo, y esto en un carruaje El de esta amiga, es cómodo.

—Haré cuanto ustedes me ordenen. Estoy resuelta á obedecerles.

—Quiere vd. hacerle traer una *presita*?—dijo el doctor á la señora de Bungo.

—Yo misma voy por ella.

Salió.

Al entrar al otro cuarto, se encontró con Ernesto.

—Qué desea vd?—le preguntó sorprendida.

—Hablar con mi hermana.

—Está con el médico.

—Lo sé.

—Se lo prevendré.

—Es inútil.

—Porqué?

—Porque quiera ó nó, entraré.

—Se engaña usted—dijo la señora, tomando una actitud enérgica, y colocándose en la puerta.

—Es otra cosa. Está usted en su casa, y puede ordenar lo que quiera. No quita esto que usted abuse de su situacion, y que pueda ser usted la causa de *una gran catástrofe*.

—Qué dice usted Ernesto?

—La verdad: Eduardo la precipitará y yo le ayudo.

—Quieren ustedes matar á Magdalena?

—En todo caso, será ella la que quiere asesinarnos á nosotros.

Como Ernesto pronunciára estas palabras un poco fuerte, Magdalena llegó á oir la voz de su hermano, y le dijo á Cuenca:

—Creo que Ernesto disputa en la puerta.

Fué el médico, y le encontró allí efectivamente.

—Qué hay?—dijo.

—Deseaba hablar con mi hermana, y la señora no me deja entrar.

—Espere vd. un momento: ahora va vd. á entrar.

Tenga vd. la bondad buena amiga—dirijiéndose á ella—de hacer traer la *presita*.

—Voy—contestó con mal tono. . . .

—No comprendo la actitud de vd.—le dijo Cuenca, al verlo que tar solo—si esta señora le ha hecho á vd. una observacion, porque ha insistido vd?

—Porque creo que hablando con Magdalena, podré impedir una gran desgracia.

—No comprendo. . . . . .

—Eduardo está fuera de sí, y me temo, conociendo su carácter, que dé un paso que pueda producir un verdadero cataclismo.

—Pero el estado de Magdalena, nada le importa á él, nada á vd?

—Nada! . . . .

—Si es así, entra vd. á ver á su hermana, y cargue vd. con la responsabilidad de lo que sobrevenga. Yo me lavo las manos.

Al decir esto Cuenca siguió en direccion al interior de la casa, en momentos en que la señora regresaba trayendo un alon de gallina.

—Dónde va vd. doctor?—le preguntó.

—Me retiro.

—Ya?

—Sí: ese jóven insiste en ver á la hermana: Comprendo de lo que le vá á hablar. En su situacion, no podrá soportar emocion ninguna. Puede tener una *recaida* fatal, y como usted comprende, no quiero ser responsable de lo que suceda.

Corrió Misia Genara sin contestar nada, y entró al cuarto al mismo tiempo que el jóven.

—Como te sientes?—le preguntó el hermano.

—Perfectamente: ya lo vés: voy á comer! . . . .

—Te noto mas animada.

—Ya lo creo! Cómo que lo estoy.

—Quisiera hablar contigo un instante.

—A qué tanta prisa? Dentro de un par de horas, nos iremos á casa.

—Qué dices?

—Lo que me acabas de oir.

—Y si te hace mal?

—Has pensado en eso al insistir en querer entrar á *hablarme*?

—Por Dios Magdalena!

—No me digas una palabra mas: te lo pido. Ya conoces mi resolucion: dentro de un par de horas me voy á casa. Iré con la señora.

Ernesto, que venia *muy armado*, en todo pudo pensar menos en esto.

Qué hacia?

Qué actitud tomaba?

Vaciló, quiso hablar y no pudo.

—Me parece inútil que vd. insista sobre nada. Ya conoce vd. la resolucion de su hermana. En su casa hablará vd. con ella cuanto quiera. Ahora, déjela vd. tranquila.

Medio *corrido*, Ernesto se retiró del cuarto.

situada en una de las últimas ramificaciones de los Andes que se desprenden hácia el Este, —va á ser tomada á cargo del Ministerio de la Guerra, á pedido del Ministerio del Interior.

—

El plazo improrrogable para poder sacar patentes en la ciudad, vence el 15 del corriente.

—

El Departamento de Agricultura, ha recibido una gran cantidad de productos del pais enviados de varias provincias con destino á la Exposicion Rural.

—

El *Proveedor* llevó ayer treinta inmigrantes para el Rosario y Santa-Fé, y el *Júpiter* 9 para las colonias de Entre-Rios.

—

La sociedad de *Damas Irlandesas* ha pedido permiso á la Municipalidad para vender 8,000 cédulas de un peso cada una.

—

Don Lorenzo Torres, ha pedido permiso al Gobierno Nacional para establecer un mercado marítimo en el muelle de pasageros, tomando por base las escaleras laterales del mismo.

—

D. José Roig, comprador de la barraca de D. Anacarsis Lanús, ha pedido permiso á la Municipalidad para establecer una linea de tramways desde el interior de la barraca hasta la orilla del rio, á fin de facilitar la carga y descarga.

—

Se calculan de cien á ciento cincuenta mil pesos m|c los perjuicios causados por el fuego en el incendio que tuvo lugar anteayer de mañana en el café y fotografía de la calle de Cuyo entre las de Cerrito y Libertad.

Resulta de las averiguaciones, que tres niños, hijos de don Cárlos Aigerlleto, dueño del café, fueron los causantes, por haber prendido fuego á un monton de virutas, sin comprender el daño que hacian.

Los esfuerzos de todo el Cuerpo de Bomberos y de una compañía del 6 de línea, fueron estériles para apagar el fuego.

El dueño del café ha manifestado, que una cantidad de 14.000 ps. mjc. que tenia guardados en un armario, no los ha encontrado despues del incendio.

El edificio es de pertenencia de don Amancio Alcorta; pero asi este como los otros dos negocios no estaban asegurados.

—

Los señores don Santiago Estrada, ex-Municipal y don Narciso, su hermano, actual Pro-Secretario de la Corporacion, han acusado ante el Juez Correccional al Contador de la Municipalidad, don José Maria Reyband, por calumnias é injurias vertidas contra ellos, en el juicio de Imprenta que tuvo lugar en la sala de Apelaciones, entre el Contador Reyband y el ex-Fiscal de la Municipalidad.

—

Hoy Jueves 5 tiene lugar la gran fiesta de *proclamacion* anunciada en el Colegio del Salvador á la que asistirán los alumnos de gala para dar pruebas públicas de sus adelantos y recibir las merecidas recompensas.

Asistirán personas distinguidas de nuestra sociedad y las familias de todos los alumnos.

El Colegio del Salvador, será digno de ser visitado este dia.

—

Hoy tienen lugar en nuestra Iglesia Catedral los funerales anunciados por el descanso del alma del sentido y distinguido ciudadano el jóven D. Rodolfo J. Alzaga, cuya muerte prematura ha contristado nuestra sociedad y enlutado dos crecidas y notables familias.

La gran Metropolitana será pequeña para dar cabida á las inmensas relaciones de las familias de Alzaga y de Unzué á las que en vida se hallaba vinculado el apreciable Rodolfo.

La fúnebre ceremonia principiará á las once de la mañana.

A la Catedral, pues, á orar por el alma del jóven Rodolfo J. Alzaga.

—

En el parte correspondiente al mes de Agosto que acaba de pasar el Dr. Meza, gefe de la administraccion de vacuna humana, consta que se han vacunado en el citado mes cuarenta y siete personas, diez y ocho mas que el anterior.

Se han remitido doce provectas con treinta y seis tubos conteniendo vacuna y algunos paquetes de costras á las provincias de Tucuman, la Rioja, San Luis, Salta, Catamarca, Córdoba y Jujuy, y á los pueblos de Quilmes, San Pedro, Arrecifes Bragado, Mercedes y San Nicolás.

Hace presente que en todos estos puntos se ha desarrollado la viruela, en alguno de ellos de una manera espantosa.

Es bueno que nuestras familias se aperciban de que estamos amenazados de un gravisimo mal. Mañana viérnes se administra vacuna.

—

La colonia italiana de la ciudad de Mercedes, bajo los auspicios y la iniciativa del Vice Cónsul D. Ambrosio Carelli, parece prepararse para festejar dignamente el 20 de Setiembre próximo, aniversario de la entrada gloriosa de las tropas italianas en Roma.

Los italianos residentes en Mercedes, siempre animados y unidos se han propuesto celebrar con entusiasmo y demostraciones patrióticas el gran aniversario de la unidad italiana con Roma por capital.

Un bravo á la colonia italiana de la linda ciudad y mil felicitaciones al señor Carelli si el hecho es evidente, como lo deseamos.

—

Bajo el título de *El Oeste* ha aparecido en la ciudad de Mercedes, este nuevo órgano anunciado, cuyo simpático programa ha merecido la mas decidida y benévola acogida.

De redaccion anónima *El Oeste* es un órgano del partido nacionalista que trae en los pliegues de su bandera los propósitos, los sentimientos y las legítimas aspiraciones del pueblo identificadas en la verdad y en la justicia, en el patriotismo y en el derecho.

Nace á la vida en momentos supremos y de gran espectativa, en esas horas en que parecen ponerse á prueba las fuerzas, la voluntad y la abnegacion del pueblo contra la razon insana de los legisladores que tratan de arrebatarle sus derechos y sus libertades en el vasto campo de la democrácia argentina.

La bandera del nuevo diario *El Oeste*, es mas que simpática, llamada á dar sombra á las ideas regeneradoras y al pensamiento progresista de la época.

Su programa, el conjunto de su Redaccion, la parte literaria y noticiosa del nuevo hijo de la prensa libre, de Mercedes, todo responde por su sensatez, patriotismo, importancia y amenidad, á las esperanzas cifradas en la nueva bandera que flotará al viento de la libertad.

Salud al nuevo colega, y que gratas brisas impulsen con honra y provecho la barquilla de sus ideas, á puerto deseado, convirtiendo en hechos, las halagueñas promesas de su bello programa!

—

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria una gran funcion estraordinaria á beneficio de la simpática jóven Victorina Bedós quien dedica el espectáculo al Club Catalan y á las sociedades Aurora y Marina.

La beneficiada ha sido muy feliz en el reparto de las localidades, pues todas las personas á quienes les ha enviado las han aceptado gustosas.

Con este antecedente, es de esperarse que esta noche esté de *bote á bote* el teatro de la Victoria.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado la resolucion de don Lucas Castro, para recolectar caballos de propiedad de la Nacion que existen en poder de los particulares en los Departamentos del Sud y Centro de esta provincia, debiendo abonarse 50 ps. mjc. por cada caballo que entregue en el potrero de Nievas.

—

Las acciones heróicas, deben hacerse públicas.

Los diarios dijeron hace dias que el Gobernador del Chaco estuvo á punto de ahogarse.

Pero no dijeron quien lo salvó, ni dieron detalles.

Hoy publicamos las cartas cambiadas entre el salvador y Gomez.

Asuncion, Julio 19 de 1878.

Señor don Nicolás Minuti.

Mi querido salvador:

Anoche, cuando sumerjido bajo la superficie de las aguas hacia los últimos y desesperados esfuerzos por librarme de la muerte que ya creia segura, su corazon generoso y su brazo potente me restituyeron á la vida.

Despues, rodeado de mi familia y amigos atribulados, pocas fueron las demostraciones de gratitud que pude prodigarle. Pero ahora que conozco hasta donde fué noble su accion, lanzándose desde la alta borda del "Guaraní" sin despojarse siquiera de las ropas mas pesadas, para salvar á un hombre *que no aparecia sobre la superficie del rio*, y cuando recuerdo el momento de suprema angustia en que encontré su brazo para apoyarme en él, debo declararle, señor Minuti, que, desde hoy en adelante, yo y mi familia reconoceremos en vd., al noble salvador de mi vida.

Mientras se presenta la oportunidad en que podamos probarle nuestro reconocimiento, es bueno que vd. sepa que en esta ocasion ha expuesto su vida por un hombre que jamás olvida el bien que se le hace.

Saluda á vd. con verdadero cariño.

Pantaleon Gomez.

El señor Minuti contestó en los siguientes términos:

Sr. Gobernador de los territorios del Chaco, D. Pantaleon Gomez.

Agradezco infinitamente á V. E. los halagüeños conceptos con que se sirve agradecerme el servicio que me cupo la suerte de prestarle, pues el haberle salvado de un peligro al que estuvo V. E. expuesto, no hice mas que cumplir como un deber que la naturaleza inspira y la humanidad ordena.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicolas Minuti.

Abordo de la goleta "Colon Génova"—Julio 20 de 1878.

—

Sociedad Tipográfica Bonaerense— El señor Presidente ha dispuesto que esta Asociacion se reuna en asamblea jeneral el Domingo ocho del corriente á las doce del dia.

Se recomienda á los señores socios la mas puntual asistencia.

Manuel R. Silva.
Secretario.

—

Esta semana se empezará á pagar los sueldos de los ayudantes que practicaron el último enrolamiento.

Parece que el Gobernador manifestó algun resentimiento al principio, probablemente ignorando la práctica establecida desde muchos años acá, de pagar esos servicios.

—

A pf. 50,900 asciende el presupuesto de las obras que se deben efectuar para desviar el Rio Dulce que amenazaba la ciudad de Santiago con las continuas crecientes.

El Inspector de la Seccion 4.ª Ingeniero señor Stavelino, ha pasado al Departamento de Ingenieros, el informe correspondiente.

—

Han sido presos los siguientes individuos:

José Castruche, á pedido del juez de lo civil doctor Bustos.

Angel Escobar y Angel Piñada, por pelea á trompadas.

Antonio Gonzalez, por estropear á una mujer con un palo.

Antonio La Cuesta y Benigno Quinteros, remitidos por el Juez Correccional, para que sean remitidos á la Penitenciaria.

Marcos Deviane, Salustiano Olasaga y Nicolás Miranda, por robo.

—

Ha sido remitido al Hospital de Hombres el individuo Nicolás Coluchо, quien fué gravemente herido por Nicolás Lujarce, el cual huyó, despues de inferir la puñalada.

Tuvo lugar el hecho en la esquina de Méjico y Saavedra, y fué á causa de una *coqueta* que ambos festejaban.

—

Asegúrase que dos capitanes del ejército nacional tendrán un duelo en esta semana, con motivo de algunos insultos cambiados.

—

D. Clodomiro Moreno ha sido nombrado auxiliar de la Aduana de Salta y D. Moisés Carrillo, guarda de Santa Victoria, Jujuy.

—

Se ha concedido á D. Emilio Lacombe la libre introduccion de una máquina destinada á la fabricacion de cabos é hilos de toda clase, y á D. G. Antony la introduccion de una máquina para agua gaseosa.

—

El Gobierno Nacional, ha concedido permiso á los propietarios de la barca norte-americana "Emma", para extraer 400 toneladas huano de las costas patagónicas.

OPERARIOS

Se necesitan en esta imprenta. Se aceptan las condiciones de la tarifa.

APUNTES DE LA BOLSA

—Con muy pocas variaciones, se han efectuado ayer las ventas en oro, si bien con tendencias el mercado de mas alguna firmeza en los precios particularmente en las operaciones para fin de mes.

En papeles de renta y acciones del Banco Nacional, se hicieron negócios con bastante animacion y con cotizaciones en general sostenidas, y en alza algunos.

Solo los Bonos de Tesorería han tenido una pequeña declinacion, ocasionada por los rumores que circulan de una nueva emision de esta clase de títulos por el Gobierno Nacional y mencionada por nuestro colega *La Libertad*.

Hemos buscado saber lo que hay de verdad sobre la nueva emision y podemos asegurar segun informes que nos han sido dados, que es infundado tal rumor.

En oro se realizaron:

Al contado	94,000 pft.	á	31,55	31,60
Para 7	47,000	"	31,60	31,60
" 15	57,000	"	31,45	31,55
" 30	293,000	"	31,30	31,35
Octubre 30	75,000	"	31	31
Total	566,600			

—Puentes y Caminos se anotaron al contado 6,000 pfts. á 74 p. %

—Fondos Públicos Nacionales se hicieron 10,200 pfts. al contado á 58 1|2.

—Bonos de Tesoreria: se cotizaron:

Al contado	8,000 pft.	á	78
"	1,200	"	77 3|4
"	1,500	"	77 1|2
Total	10,700		

—Bonos Municipales de 1870 se efectuaron:

Al contado	100,000 mjc.	á	80 1|2
Para 5	150,00	"	80
5	300,000	"	80
Total	550,000		

—Acciones del Banco Nacional: se vendieron:

Al contado		407	acciones de	62	64
Para	7	50	"	63	63
"	30	165	"	63	64
"	"	200	"	64 1|2	
"	"	50	"	64 3|4	
Total		972			

—Cédulas Hipotecarias, se negociaron:

Al contado	A	18,400 pft.		89 1|4
" "	"	20,000	"	89 1|8
Octubre 31	"	5,000	"	88 1|2
Total		43,400		

—El 2 del corriente mes, salió de Génova para el Rio de la Plata, el vapor "Nord-América" conduciendo 450 pasageros.

—Por un aviso fijado en la pizarra de la Bolsa, han faltado en la liquidacion del fin de mes ppdo., tres corredores.

—Se ha presentado en quiebra, llamando á los acreedores á una reunion, un fuerte almacenero por mayor de la calle San Martin.

Se nos ha dicho que la mencionada casa presenta un activo de cerca de nueve millones de pesos mjc., y un pasivo aproximado á siete millones de pesos.

Estas quiebras que aun se producen de cuando en cuando en nuestra plaza, demuestran las condiciones nada favorables que todavia pesan sobre el comercio, debida especialmente al abatimiento del crédito personal y real en el mercado.

—Papel Nacional 30,60.

Soles 85 3|4 centavos.

Chirolas, 80 centavos.

Bolivianos 23 ps. mjc.

Letras de Tesoreria á 10 p. % de descuento.

—Telégramas comerciales:

Amberes, Agosto 31.

Cueros salados de Montevideo y Buenos Aires, saladeros de 25|29 kil., 74 é 76 frs. por 50 kil.

Cueros secos mataderos, buey de fuerza mediana 13|15 kil., 125 á 130 frs., por 50 kilógs.

Cueros de potro salados de Montevideo y Buenos Aires, 37 á 40 frs. por 50 kil.

Havre, 31—Lanas de Buenos Aires, sucias, prima de buena calidad, 175 á 190 por kil., 59 á 62 frs. por kil.

Hamburgo, 31—Alcohol de 100 en barricas de 150 á 170 litros, 55 marcos por 100 litros con 1 por ciento de descuento al contado.

Montevideo, Setiembre 3—300 fardos cerda mezcla á 3 1|2 despachado denota estraordinaria, 2ª série á 23 3|4. Rescate de tierras á 29 1|2 al contado. Salieron el "Saturno" y el "Niger".

—Se dice que el Sr. Baltán, Ministro de Hacienda de la Provincia, presentará su renuncia si el P. E. no veta la ley de suspenderse las elecciones municipales.

Si tal sucede, la ocasion la pintan calva y el Sr. Ministro haria bien en aprovecharla.

Despues del *fiasco* que ha dado con sus medidas financieras muy poco ó ningun agradecimiento público debe esperar, si permanece en un ministerio, que reclama indudablemente mas acierto inteligencia y voluntad propicia.

Si el no vetar el P. E. la Ley Municipal, fuera causa de la renuncia del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, creemos fundadamente que el comercio agradeceria en general ese proceder del gobernador.

Despachos telegráficos.

Montevideo, Agosto 4—3 1|2 p. m.

Oro, 257.

Barcelona, "Soberano 1º".

Cardiff, "Angela 1º".

Restos de los cargamentos de vinos por "Jóven Narciso y Maria, marca Peragran á 41 y Royg á 43 1|2.

De un saladero de Concordia 5,000 qq. tasajo para el Brasil por la polacra "Isabelita", buena gordura á 51, entrando parte de bonita á 41.

Acciones Progreso Oriental á 13 pesos al contado.

ULTIMA HORA

Los funerales masónicos

La huelga de los tipografos

LA CARTA ORGANICA DEL BANCO

Regresamos del gran templo masónico de la calle Cangallo, donde acaban de tener lugar los funerales del Doctor Daniel Maria Cazon.

Ha sido una fiesta realmente espléndida, por lo imponente, y por el gran número de *Hermanos* que han asistido á ella.

Creemos que todos los masones que no han tenido un impedimento, se hallaban allí presentes, apiñados en un local, que apesar de ser vastísimo, era pequeño para tan crecida concurrencia.

Las paredes del *templo* cubiertas de negro, el catafalco colocado en el centro del gran salon, las luces que lo envolvian en sus ráfagas, y la presencia de centenares de damas y señoritas, daban al conjunto una fisonomía que impresionaba.

Algunos de los discursos pronunciados, fueron notables.

Mañana daremos los detalles á que tenemos que renunciar ahora, por la falta material de espacio.

—En la sesion que tuvo lugar ayer en la Cámara de Diputados, Héctor F. Varela se quejó de que las Comisiones no despachasen algunos de los proyectos que habia presentado: que hallándose próximo á concluir el período Lejislativo, no queria asumir con la responsabilidad del cargo de haragania, que, podria hacer á la Cámara el pueblo si no trabaja mas: que varios de los proyectos que habia presentado, rechazados al principio, se habian aceptado despues, por ejemplo, el del emprestito popular que el Ministro dijo que no necesitaba de los 25 millones, y que ahora pedia ochenta!

Habló tambien de la carta, orgánica del Banco, diciendo, que apesar del clamor de la prensa y del comercio, la Comision que se habia nombrado nada habia hecho aun.

Cargue cada cual, pues, con la responsabilidad de sus actos.

—Sigue la huelga de los operarios de Imprenta.

Los que los han metido en ese *fandango*, no les han de dar de comer cuando se encuentren sin trabajo.

Se los dice quien los ha ayudado siempre siendo para ellos, no un patron, sino un *padre* y *un hermano*.

—Esta noche se reune el *Comite Autonomista*.

Se fijará el dia de la reunion pública.

—El Gobierno Nacional espidió ayer la siguiente resolucion sobre telégrafos.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.

Visto lo espuesto por el Direccion Jeneral de Correos, y los artículos 79, 76 y 10 de la ley de Telégrafos: y considerando que los despachos certificados como oficiales por el art. 10 se dividen en 2 categorias: 1ª la de aquellos que derivan su carácter de la persona que los firma, y 2ª la de los que derivan del asunto mismo que contienen, debiendo ser constado esto por los gefes de oficinas telegráficas, que son los que juzgan acerca de su verdadero carácter oficial. Que en consecuencia, los despachos cifrados á que se refiere la consulta del Directorio General, no pueden estar autorizados sino en cuanto se refieren á la primera de estas categorias; por cuanto es indispensable conocer el contenido de los telégramas para poder hallarse comprendidos en la segunda.

Considerando ademas, que las prohibiciones establecidas por el art. 78 no pueden tener efecto si fuera permitido á todo empleado de la Administracion, tanto Nacional como de la Provincia, usar las cifras para sus despachos telegráficos.

El Presidente de la República resuelve que sea limitado el derecho á usar de cifra en la correspondencia telegráfica tan solo á los empleados designados en los incisos 1, 2, 3 y 7.º y á las contestaciones que se den á ellos.

Comuníquese esta resolucion á la Direccion General de Telégrafos, y publíquese.

AVELLANEDA.
S. M. LASPIUR.

—El despacho del Gobernador ayer, ha sido un jubileo.

Los visitantes iban por la cuestion, *voto*, ó *no veto*.

Nada dijo S. E.

—Se nos remite, la carta y convocatoria que van al pié:

Sr. Redactor de EL PORTEÑO—

A nombre de la Convencion de Delegados de las parroquias de la ciudad, adjunto á usted una cópia de la invitacion que quiero dirijir á los municipios de la Provincia, suplicándole quiera hacerle dar la mayor publicidad, á fin de obtener el resultado que se desea.

Esa Convencion espera, que usted prestará su cooperacion á esa idea que tanto anhela nuestro pueblo.

Saluda al señor Redactor.

Juan A. Gonzalez,
Secretario.

Secretaria de la Convencion—Cerrito N. 107.

La Comision Delegados de las Parroquias de la ciudad de Buenos Aires, tiene el honor de invitar al vecindario nacional y estranjero, que simpaticen con el propósito de llevar á cabo la creacion de las Municipalidades y Justicia de Paz de la Provincia, con arreglo á la Constitucion, á concurrir á un meeting que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente á la 1 de la tarde en la Plaza de la Victoria, con el objeto de tomar en consideracion, las resoluciones que le serán sometidas.

La Comision de Delegados de las parroquias de la ciudad, se complace igualmente en invitar á los municipios de la Campaña, que esten de acuerdo con este propósito, á enviar dos delegados por Partido, para que unidos á los de la ciudad presidan este meeting.

FLORENCIO GARRIGÓS,
Presidente.
Juan A. Gonzalez,
Secretario.

Enrique S. Quintana, Faustino Miñones, Federico Garrigos, Félix Suarez, Delfin Huergo, Meliton Panelo, Amadeo Alurralde, Cárlos M. Rojos, Francisco Tollo, Antonio Zuninger, Irineo Rebollo, Manuel Llamazares, Juan I. Oamelino, Manuel Amaral, Manuel B. Fernandez, Antonio Silva, Frutos Martin, Marianos Echenagucia, Juan A. Boeri, Francisco Tamini, Benigno Sanes, Fermin E. Alsina, Manuel Vinargdel Aureliano Huergo, Alejandro B. Sivori, M. Insiarte, Braulio Romero, Mariano Marin.

SOLICITADAS

Señor Redactor del popular PORTEÑO.

Le quedará sumamente agradecido, si se sirviera tener la amabilidad de publicar en la seccion á su cargo, los renglones adjuntos.—B. S. M. S. S. S.

Dr. Domingo Lafuente.

AL PÚBLICO

Todo lo que yo digo en pró del específico que he preparado, no será mas que un pálido reflejo, comparado con la opinion de la *ciencia*, de la *prensa* y del *pueblo*, cuyo fallo ya está pronunciado.

El específico que desde hoy pongo á disposicion del respetable público, á mas de la grande y merecida fama con que viene precedido, él es, el fruto de siete años de continuos estudios y desvelos.

Al ofrecérselo en venta al ínfimo precio que de hoy en adelante, se espenderá en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias, no espero mas recompensa de mis largos estudios, trabajos y sacrificios, que es el reconocimiento general de cuantos lo usen.

Dr. Lafuente.

Véase el aviso que vá en la seccion *Para Todos.* 310 s3 17

—

Rodolfo J. Alzaga

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Agosto de 1878

Su esposa Angela Unzué de Alzaga, sus padres y familia, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 5 de Setiembre, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.

Esta es la única invitacion. 313 s3 5

Señor Redactor de EL PORTEÑO *en Buenos Aires.*

Dignese dar cabida en su apreciable periódico á lo que sigue.

Que en el partido de la Magdalena en el año 1874 se propusieron entre algunos vecinos y comerciantes de este pueblo, establecer una empresa titulada [illegible] del Comercio" con el fin de voltear la [illegible] señor Ardoy, que la tenia por su [illegible] á todos los sócios que haciendo [illegible] Ardoy, que era solo de frente á la fuerza mayor de ellos que eran muchos debia de esta manera retirarse y nosotros seguir por adelante.

Cada cual de los sócios, de consiguiente, puso de 500, 1000 á 1500, mas prometiendo que este dinero debia hacer cuenta como que se pusiera en el Banco percibiendo no solo los intereses de el tanto por ciento mas las ganancias tambien dividirlas en comun.

Sin embargo, la cosa no salió así, y todos aquellos que se pusieron á la cabeza y que habian recojido dicha cantidad de dinero despues de poco tiempo declararon á los sócios que esa empresa no tenia ninguna utilidad ni ventaja de suerte.

Volvieron, de consiguiente á revender las galeras por ciento y tantos mil pesos sin entregar el dinero, capital de los sócios, á ninguno, aprovechando de este modo dineros de lo ajeno, sin tener vergüenza ninguna ni pudor, asi les ha salido el tiro por la culata.

Para que el público sepa que clase de gente es esta, juzgarán severamente de ellos, yo que no he participado siquiera de un medio, de un proceder semejante, tan escandaloso é inmoral, felicito al señor Ardoy por haberse llevado la palma de vencedor desvergonzado é inmoral.

Vaya á quien corresponda.

Domingo Nicolás Clicles.

Domiciliado en Buenos Aires, calle Garantias 456. 311 s3 5

—

Los Misterios de Buenos Aires.

Las personas que deseen la coleccion de ésta novela, ocurran á la calle Piedad 133.

Se cobra solamente *un peso* por cada número.

PARA TODOS

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 46

EN MERCEDES

JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑÍA

MARTILLERO

47—CALLE DE BOLIVAR—47

CAPITAL

979 ml nov. 11

Dinero, dinero, dinero

Se dán en hipoteca las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 hasta 500 mil pesos.

Tambien hay en metálico á interès módico calle Piedad 135.

Se venden y se compran fincas calle Piedad 135.

A cuantas casas hay

Hoy dia en Buenos Aires, la sastreria Lorea, les hace una verdadera competencia porque puede vender mucho mas barato que en ninguna otra sastreria; esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 6 horas, trajes de medida, al gusto del comprador, advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto, en la gran sastreria Lorea, calle de Rivadavia 611, frente á la plaza.

322 s3 8.

SEIS HORAS

En seis horas solamente, en la grande y acreditada sastreria Lorea; uno ya puede hacerse á suentera satisfaccion. El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastreria taller modelo y única en toda la República Argentina, que se manufactura como en Europa. Todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del señor profesor director y cortador de la casa. En esta casa se vende por mayor y menor. Frente á la plaza Lorea, calle Rivadavia 611. Sastreria Lorea. 320 s3 8

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensables conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir *la causa* y el pelo reaparecerá hasta en la cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

300 s3 o2

SUCURSAL

PELUQUERIA

DE

FRANCISCO NAVARRO

46—CALLE RIVADAVIA—46

155 s13 s6

1000,000 de sacos

Sacos, sacos, gran conveniencia, gran venta. Por solamente 200 pesos, se dá un saco hecho de medida, cruzado y largo como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina, y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños, casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos casi increibles, de colores riquísimos, en la gran Sastreria Lorea, frente á la plaza, calle Rivadavia 611.

321 s3 8.

COMITÉ DIRECTIVO
DEL
PARTIDO AUTONOMISTA
41—ESMERALDA—41

Se convoca á todos los miembros de este centro político á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Juéves 5 de Setiembre á las 7 1/2 de la noche en el local de sus sesiones Esmeralda 41.

Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de gran importancia.

MARTIN GAINZA.
Presidente

Cárlos Salas, Cárlos L. Marenco, Miguel, Nazar, Juan C. Lagos, Luis V. Varela, José M. Bustillo, Luis F. Fuentes, Juan Del Prado.—Secretarios.
340 s1 5

PATAGONIA
RICOS HABANOS
CIGARRILLO NEGRO
Cigarrillo habanillo
Cangallo 152
323 s3 8

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Victoria.

Gran funcion estraordinaria para el Viérnes 6 del corriente, á beneficio de la primera dama jóven señorita Victorina Bedós, dedicada al Club Catalan y á las sociedades Aurora y Marina. El drama en dos actos: *Amor de madre*. En obsequio al público la beneficiada bailará "La jota Aragonesa" acompañándola la señora Dardalla. La chistosa peti-pieza: *No hay humo sin fuego.* Nota—En obsequio á la beneficiada, la señora Doña Rita Carbajo de Berenguer, se ha prestado gustosa á desempeñar el rol de Maria.

Salon del Cuarteto.

Esquina Reconquista y Corrientes—El Juéves 5 de Setiembre — Pianoforte-soirée por Oscar Pfeiffer, con el concurso de la señora Altiere Pfeifer y del señor Conrado Herzfeld. El piano es de concierto, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor O. Pfeiffer. Entrada ps. 50 mjc. A las 8 1/2 en punto—Se previene, que no habrá reparto de entradas á domicilio: se venden en los Almacenes de Música de los señores H. Bomon y Ca., Florida 138; F. G. Hartmann, Florida 201; C. Cornu, Bolivar 105; y Dominico, Suipacha núm.—N. B.: Esta "Soirée" no será trasferida por causa de mal tiempo.

Teatro de la Alegria

Sábado 7 de Setiembre de 1878. Funcion extraordinaria á benefi- cio del escritor D. F. Vargas Machuca y Monzoa, el cual tiene el honor de dedicarlo como español, al Club Español, al catalan y á la colonia española y como colaborador de "El Porteño" á la elegante falange de Reporters de este popular diario. El drama cuatro actos del beneficiado: cuyo título es: *Una corona de mirtos.* 2º Intermedio por los hijos del beneficiado Rosario y Salomon, ejecutarán al piano á cuatro manos la gran fantasía de concierto sobre motivos de la ópera "Lucia de Lamermoor" (Prudens) y el duo de la ópera "Norma" en el armonioso instrumento de las copas, por la niña Rosario acompañado al piano por su hermano Salomon. La chistosa peti-pieza "Acertar por carambola".

La maravilla del Siglo.

Exhibicion de la mujer microscopica. Preséntase por primera vez al respetable público de esta capital, el admirable y estraordinario fenómeno humano, que tanto ha llamado la atencion y causado sorpresa, tanto en el público como en los fisiológicos y naturalistas de todos paises donde ha sido exhibida. Se llama Marcelina, es argentina, tiene 12 años de edad, mide 3 palmos de altura y pesa 12 libras. Habla, cose, baila adora lasflores y los adornos, reza las oraciones, es agraciada con todos y espiritual como cualquier persona, juguetona y pundonorosa. Para que se pueda apreciar es preciso verla y contemplarla. Parece que la naturaleza se haya esmerado en formarla. La indescriptible Marcelina, aventajada de Tompouce, se exhibe en la calle de Tacuarí núm. 53, entre Victoria y Rivadavia. La exposicion tendrá lugar desde el sábado 7 de Setiembre hasta el 15 del corriente empezando desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche. Entrada general 15 pesos, id para niños, 5 id. 317 s5 14

Salon de las maravillas de la naturaleza

Exhibicion de veinte y mas fenómenos sorprendentes cuadrupedos volantiles y anfibios que están espuestos en la calle Cangallo 59 entre San Martin y Reconquista que son los que tanto han llamando la atencion en todas partes donde se han exhibido. Entrada para caballeros 10 ps., id para señoras y niños, 3 id, desde las 12 del dia, hasta las 10 de la noche. Se recomienda la atencion del público fisiológos y naturalistas.
318 s5 14

Theatre des Varietes

Direction Cochelin, spectàcule tous le soir à 8 1/2 Jeudi 5 Septembre, immence succès 6me. representation LES CLOCHES DE CORNEVILLE, opera boaffe en 3 actes.

Teatro del Recreo.

Libertad entre Cuyo y Cangallo, grandiosa y fantástica funcion el juéves 5 subirá á la escena el famoso y muy divertido espectáculo titulado *Los milones del diablo ó un pacto con Satanás*, concluyendo la funcion con un muy divertido sainete. 325 s1 5.

Circo Nacional

Calle de Buen Orden esquina de Méjico. Grand combination equestrian company, directores Guillermo Cárlo y Albano Pereyra. Hoy Juéves 5 Los dos potros negros caballos andaluces, La estrella del Sud, por la incomparable caballeriza Mis Anna. Leotardo, en sus asombrosos y sin iguales ejercicios Robi Trot graciosa pantomima.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Cabral, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizandole á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Agosto 7 de 1878.
Carlos D. Gimenez.
357 s5 o1 Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de Matanza.

Por el presente se cita, llama y emplaza por segunda y última vez al prófugo José Domelo, por el termino de tres dias, á contestar la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto don Domingo Tanara; para que comparezca dentro de seis, á estar á derecho en el juicio que le sigue dicho Tanara, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Se cita al mismo tiempo á todos los acreedores del citado Domelo, para que comparezcan ante este Juzgado el Juéves 12 del corriente á la una, á fin de justificar sus créditos. —San Justo, Setiembre de 1878.
Pedro P. Galup.
351 s5 10 Juez de Paz

Asociacion Dr. Mariano Moreno—La comision Directiva ha resuelto llamar á una Asamblea general, los tres Socios, á fin de integrar la Comision y tratar la reforma del Reglamento; señalando por dicho acto el dia 7 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Biblioteca—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.
319 s5 7 *Los Secretarios.*

Sepulcro Se vende una bóveda en el Cementerio del Norte, Piedad N. 135, darán razon. s5 7

Cretona Acabamos de recibir un gran surtido de Cretona, para muebles imitacion reps, asargada, diagonal y lisa á precios muy acomodados por mayor y menor. Tapiceria calle Cangallo esquina Maipú. 350 s5 o1

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar, es inútil presentarse sin referencias, dirigirse calle Esmeralda N. 224. 355 s5 7

Pianos Se alquilan, Uruguay 396, ó Corrientes 796. 361 s5 6.

Pianos Se venden, Uruguay 396 ó Corrientes 796. 361 s5 6.

Pianos Se compran usados, Uruguay 396 ó Cocrientes 796. 361 s5 6.

Sn ofrece una cocinera recien venida de las provincias y que sabe bien su obligacion Suipacha 259. 353 s5 6

Maestra Se necesita para enseñar unos niños en una casa de familia en el partido de las Lomas. Ocurrir Tacuari 381. 351 s5 7

Tos, catarro, tos convulsa, curacion radical en 6 dias con el jarabe de Eucaliptus del doctor Molas. Se vende la Farmacia del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. 399 s5 7

«La Maravilla» Camisas! camisas! se hacen sobre medida con elegancia y suma baratura; tambien se ponen cuellos, puños, pecheras, camisas usadas. Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. 341 s5 7

Dependiente para merceria de diez y seis á diez y ocho años de edad, con recomendaciones y conocimientos en el ramo, Belgrano núm. 347 345 s5 7

Se alquila sala y dormitorio á la calle para matrimonio ó hombre solo, con la comodidad de la comida en familia calle Cuyo 450 entre Cerrito y Libertad. 291 s1 9

Peon de botica Se necesita ono que sepa cumplir su deber escusado se presente sin recomendacion, Piedad esquina á libertad. 343 s5 7

Profesor de inglés. «Se necesita para un colegio en una de las provincia del litoral. Dirijirse á la Libreria Rivadavia calle Rivadavia 95. 333 s1 6.

Vinos á domicilio, se garante vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen, priorato etc etc., depósito Perú 181, Por mayor y menor. 332 s1 11

Se necesita dos costureras que sepan bien su oficio; dirijirse calle Paseo de Julio núm. 24, primer piso, en frente á la Estacion Central. 335 s1 6.

A los Sres. estancieros que quieran educar bien sus hijos, tienen hoy la oportunidad de un buen profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer, escribir, gramática, geografia, ariztmética, historia, teneduria de libros en partida doble, y francés. Ocurrir calle de Arenales 558, entre Callao y Garantias ó bien por medio de una carta dirijida á don Valentin Blanco. 331 s1 6

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales B. a24 s6—3ª

PIANO

Se vende uno nuevo perpendicular gran formato,—de sobresalientes voces, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Ocurrir Tacuari N. 592. 352 s5 7

JOSE SILVANO
SASTRE

Avisa al público y á su numerosa clientela que se ha mudado en la calle Cuyo 101.

En esta sastreria los favorecedores encontrarán elegancia en el córte, gusto y elegancia en el córte gusto y última novedad en las clases, hay géneros que acaba de recibir directamente de Lóndres. 356 s5 7

Libreria de El Plata
17—TACUARI—17

Tratándose de facilitar la realizacion del variadisimo surtido general de libros de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, libros primitivos de los tiempos medios y modernos sobre el descubrimiento, conquista y demás relativo á América, libros de religion y celesiásticos, de Geografia Historias y bajes, de novelas de los principales autores, diccionarios de idiomas y otras materias, gramáticas y otros libros de educacion, devocionarios de lujo y económicos, y otros muchisimos libros de ciencias y artes, de poesia y prosa para instruccion y recreo; y tambien albums de lujo y económicos para retratos, fotografias en tarjeta de las principales celebridades de todas clases, épocas y paises, mapas, cartas maritimas y demás existencias de aquel establecimiento: se hará en el precio de ellas, una rebaja que será mayor ó menor segun fuere la clase y la importancia de los efectos que se tratase de comprar. Pueden verse las catálogos en la misma Libreria: número 17 calle Tacuari 344 s5 7

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el Mártes 10 de Setiembre empezará á regir un nuevo itinerario. Véase tambien la guia Kid.—Estacion Central, Agosto 26 de Agosto 26 de Agosto.
Henry y Crabtree.
217 a30 s10 Administrador General.

BUEYES GORDOS

A los dueños de Hoteles principalmente y demas consumidores, prevenimos que ocurran á comprar *Carne gorda de bueyes* invernados en alfalfa, en el mercado viejo, en el puesto de Bernardino Urza y en el del Plata, Parcial Naves. Una libra de esta clase de carne es sabido que alimenta mas que 3 lb. de los invernados de Campo que generalmente se consume aqui.

Se distingue por la blancura de la carne y de la gordura, mientras la de campo es amarilla. s1 12

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y CAMPANA

Desde el 20 del corriente empezará á regir un nuevo horario. Por mas informes vease los itinerarios de la compañia.—Estacion Central, 4 de Setiembre de 1878.
F. L. Medham,
319 s5 20 Gerente.

Unico instituto
OTPICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

143-FLORIDA-143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl. Optico ocalista especialista en droptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo cientifico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, és decir Megopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Aspygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas rosbyspias (cargamento por la edad) Fotofobrá (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y además buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios
Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista con todos nuestros lentes son esclusivamente de Crow-glast puro. 132 a21 perm.—3ª paj.

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407. Tucuman 448. Rivadavia 640 ó Confiteria San Miguel, Suipacha esquina á Piedad. 988 a11 s11—3ª p.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

De órden de esta Municipalidad se saca á licitacion para el diez del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, los rebоques de las paredes del Cementerio de este Partido y construccion de dos piezas de material en el mismo.

Por las bases y condiciones de la obra pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.
José E. Perez.
329 s1 11 Secretario.

Dr. D. Pedro Diaz de Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1873

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de dicho finado, el dia 6 del corriente, en la Iglesia del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana.
326 s1 6

Municipalidad
DE BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se saca á licitacion la construccion y colocacion de un reloj de torre para la casa municipal de este partido, bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º El proponente se obliga á entregar á la Municipalidad de Barracas al Sud, un reloj grande de torre con su campana correspondiente cuyo peso no bajará de 500 libras, un mes despues de firmado el correspondiente contrato.

Art. 2º El reloj tendrá un cuadrante visible claramente de lejos con cristales gruesos trasparentes.

Art. 3º El reloj tendrá cuerda por lo menos para ocho dias, tocará las horas y medias horas, repitiendolas é indicandolas exactamente en el cuadrante que le servirá de frente.

Art. 4º El mecanismo será de muy buena clase en su conjunto, siendo las rueda de cobre fino; el diámetro de la rueda principal del movimiento será de treinta y tres centimetros, y el diametro de la rueda de soneria será de treinta y nueve centimetros, teniendo el graso cada rueda de veinte y un milimetros: Habrá un martillo para tocar las horas correspondiente á la campana de 500 libras de Buenos Aires.

Art. 5º Las cuerdas serán todas de muy buena clase.

Art. 6º Serán de cuenta del proponente todos los gastos de trasporte, como tambien los gastos de carpinteria albañileria y herreria, que se necesita para la colocacion del reloj.

Art. 7º El mismo colocará un aparato para tocar las horas desde la torre en que sea colocado el reloj, al punto en que sea colocada la campana, el cual le será designado á los proponentes por la Secretaria.

Art. 8º La marcha del reloj será garantida por un año, para cuyo efecto se exijirá una fianza á satisfaccion de la Municipalidad.

Art. 9º Las propuestas serán cerradas y se recibirán hasta el diez de Setiembre próximo en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados.

Art. 10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Art. 11 El pago del reloj se hará al contado una vez q' sea entregado á la Municipalidad y se reconozca que está conforme con las condiciones estipuladas.

Por mas informes puedan los interesados ocurrir á la Secretaria.—Barracas al Sud, Agosto 29 de 1878.

ISIDORO M. SILGES.
José E. Perez.
327 s1 11 Secretario.

OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas
CUYO 196
ESPECIALIDAD
En articulos de paja de Florencia
LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196, se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, corbatas, Flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD
EN CORONAS MORTUORIAS
196—CUYO—196
337 s1 23

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se hace saber á los señores doctor don José Miguel Nuñez y don Octavio Lascano, que la Municipalidad, en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno de fecha 12 de Agosto y resolucion recaida en la peticion del vecindario de este Partido de fecha 27 del mismo, ha resuelto en sesion de fecha 1º del corriente, se les intime que en el término de treinta dias improrogables de la fecha, deben dejar espedita para el servicio público, la calle real que cruza por sus terrenos, continuacion de la que conduce del Partido Almirante Brown y Lomas de Zamora, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término fijado, la Municipalidad procederá por cuenta de los interesados á remover todos los obstáculos que la obstruyen, por medio de la fuerza pública.

ISIDORO M. SILGES
Presidente.
José E. Perez.
330 s1 11 Secretario.

LA PUBLICIDAD
42--PERU--42

Invitamos al público y á nuestra clientela á visitar el nuevo y numeroso surtido en obras de fondo y novedades que acabamos de recibir.

Este establecimiento está constantemente surtido en obras de literatura medicina, leyes, artes industrias etc., encargándose al mismo tiempo de pedidos especiales de obras españolas, con prontitud en la ejecucion de las órdenes y moderacion en los precios.

Los boletines bibliográficos que publica la casa se envian grátis á quien los solicite.
Manuel Reñé.
323 s1 6 Perú 42.

SE ALQUILAN
En 700 ps. mjc.

Se alquila en 700 ps. mjc. mensuales una gran casa en la calle Buen Orden 688 y 690; tiene un gran almacen de 20 vs. de largo, piezas, fondo, 2 puertas de abanico; es cómoda hasta para un bazar. Para tratar, Venezuela 210.
321 s1 6

REMATES

José M. Gimenez
¡JUDICIAL!

En el lindisimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Irazun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindisimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótano, cocina, letrine y demás comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y argamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y vereda, y piso de tabla en todas piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,650; base para la venta 2/3 partes 59,100.

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo, no sea ilusi ria la venta. 2?0 s1 15

Antonio Zunini
HOY

Juéves 5 de Setiembre á las 12 del dia, en la calle San Martin num. 246 de ricos muebles nuevos y usados un rico piano perpendicular de Beauvais casi flamante, un id de perna de cazon de sobresalientes voces, otro id para estudio, un gran ropero amburgués todo de roble por adentro un rico aso i orio de 2 frentes con 10 cajones, varias tiquioteras, camas cameras y de una persona sola de bronce, jacaranda y nogal, mesas de comedor, aparadores con y sin cristalero, mesas de trinchar, comodas escritorio con y sin caja de fierro, roperos con y sin espejo, comodas con y sin tocador, lavatorios y mesas de noche, mesas de juego, juegos de sala, sillas francesas y americanas, cubiertos de Ruez, loza, porcelana, cristales, cuadros, espejos.

Mattaldi y Wells
De los muebles
QUE ADORNAN LA CASA
185--CERRITO--185
BAJOS

El Mártes 3 de Setiembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa por ausentarse su dueño del pais, y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un sofá jacarandá tapizado en reps, punzó, uno id hule con funda, una mesa de centro, 10 sillas y 10 sillones esterilla, una id antesofá 3 cuadros, una mesa redonda, una mesita con tapete, un etayére, dos floreros grandes, dos id chicos, un costurero de la India, 4 galerias con cortinados, cenefas etc., una araña bronce, de 2 luces, una canasta mimbre, una repisa, dos costureros cuero de Rusia, 1 caja licorero.

Primer dormitorio

Una cama caoba para dos personas con colchon elástico, id de lana y almohadas, un ropero caoba con espejo, un lavatorio id, una cómoda id piedra mármol, una mesa de noche id, una galeria con cortinado, un pico de gas con bomba, una alfombra, un espejo, un cuadro, adornos etc.

Segundo dormitorio

Una cama fierro (inglesa) con colchon elástico, colcha de lana y almohadas, una cama de fierro, un ropero negro, una cama fierro, una mesa costura, un pico gas, esterado etc.

Comedor

Una mesa, un aparador, un banco de pino, una silla para niño, 6 sillas negras, 3 cuadros, un pico gas con bomba loza, cristales y cubiertos.

Patio y cocina

Dos mesas de pino, una bañadera, un balde y cadena, un lote útiles cocina.

POR LOS MISMOS
DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
13--TALCAHUANO-13
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUDAD
El Viérnes 6 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta de los muebles que adornan la esta casa, cuyo detalle publicaremos mañana. 333 a30 s6

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estara la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hal an tasadas del siguiente modo.

Lote núm. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra ce 130 por 100 tasacion 69,998, base para la venta 44,622 ps. mjc.

Lote núm. 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52,936.

Lote num. 3—14 manzans y 11,600 varas, tasacion 60 967 base para la venta 40,647 ps.

Lote num, 4—23 manzanas, tasacion 60,962 base para la venta 60,775 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49. 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de innundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasara mucho tiempo sin que se forme alli un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos, la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que están divididos por manzanas libres de calles, las que podrá aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los títulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores daran el 5 p% del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra
s8 a18 s18

POR EL MISMO
De hacienda
En el Partido de San Vicente
A 3 LEGUAS
DE LA ESTACION BURZACO
Donde habrá carruajes para conducir á los interesados

El Lúnes 9 de Setiembre, á las 11, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado don Manuel A. Acosta, lindero á la antigua posta de don Manuel Ortega, las siguientes haciendas:

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, hacienda nueva y gorda, como para hacer tropa, 14 bueyes gordos como para matadero, 7 caballos de tiro garantidos, mansos y gordos (10 de silla) varios potros grandes como para carruajes ó carros, una manada entablada de yeguas la mayor parte petizas, 5 burras mansas, 2 padrillos de andar.

MUEBLES Y UTILES—Un ropero de pino, una mesa grande, 6 sillas esterila, 5 catres nuevos, 2 bancos, 3 sillas de montar, 1 máquina de estirar alambre, un dokar americano, un carro de dos ruedas con aperos, un arado americano nuevo, varios lienzos de corral, 3 berridas sin uso, como para vacas, varias palmas para tranqueras, 300 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo, todo lo que se venderá á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren á las 7 y 20 minutos, en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no pára en Burzaco, pero si en el Glew de donde hay la misma distancia al campo. Por otros datos al martillero, Bolivar 66 ó Victoria 686. 295 s1 9

Eduardo Halbach
JUDICIAL
DE MUEBLES
Calle Chacabuco núm, 399
El Domingo 8 de setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora

Da. Josefa Ramos de Garmendia
y que á continuacion se espresan:

Sala

Un piano perpendicular Pleyel, un espejo marco dorado, tres galerias doradas con cortinas, un quinqué de 3 luces para gas, un sofá, seis sillones y ocho sillas asiento de terciopelo con fundas, una mesa de centro de caoba, un alfombrado de tripe.

Ante sala

Un sofá forro de reps, dos sillones de id, dos banquitos forrados para los piés, una mesa redonda de caoba, con piedra marmol, dos sillones caoba asiento de crin, cinco sillones id id, un taler de caoba, cinco volumenes encuadernados de la ilustracion francesa, uno id conteniendo musica, diez y seis adornitos de sobre mesa, un alfombrado de tripe.

Dormitorio

Una cama de caoba con colchon y un almohadon de plumas, un catre con una pila para agua bendita, un ropero de caoba con espejo, un canastito de bronce, dos cómodas con piedra marmol, un alfombrado muy usado, un sillon de hamaca asiento de esterilla antiguo, 1 estante pequeño, un par anteojos de teatro, un portamoneda, un collar de coral, prendedor, peineta y brazalete de id, una peineta de carey guarnecida de varias piedras, un par caravanas de Brillantes, una pulcera de pelo engarzado en oro, una id de id, un reloj de plata antiguo, un aguamanil de caoba con piedra marmol, un tocador, un brazo de gas.

Comedor

Un aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 id de trinchar de caoba con piedra marmol, 2 bandejas grandes de lata, 1 confitero, 8 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesita redonda de pino, 4 libros de musica, 20 volumenes diversas obras, 1 escritorio antiguo con estante de caoba, 1 sofá antiguo muy usado, 5 sillas viejas, 1 sesto pequeño, 1 marquesa de caoba, 1 cama con corona y colchones, 1 escritorio postal, 1 id id, 1 costurero, 1 [illegible] chica de pino, 1 lote pequeño de copas sueltas, 5 botellas de cristal, 1 lote de loza, 3 candeleros de cobre plateado, 1 candelero de bronce, 1 calentador de lata, 1 aceitera plateada, 1 cucharon de christofle, 1 par salvaderas de bronce.

UN CARRUAJE

Cocina

2 ollas de fierro, 2 librillos, 2 tachos de cobre, varios útiles usados.

En el patio

1 tinaja chica de barro, 1 cadena y balde en el aljibe, 1 tintero de loza.

Se recomienda la puntualidad en la hora fijada.

Por mas pormenores, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 61. 322 s1 8

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, venderemos una grande y bien situada propiedad sobre la [illegible] de Junio, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Vasconcellos, compuesta de 19 varas 2 centimetros [illegible] frente, por 66 varas 78 centimetros de fondo.

Tiene 8 piezas de material, galpones de madera, etc.

Tasacion pesos 150 [illegible], base para la venta 2/3 partes pesos [illegible]

Llamamos la atencion de los capitalistas y de todos los que [illegible] una propiedad situada en uno de los mejores parages del municipio, sobre el remate anunciado.

Se exijirá al comprador garantias á satisfaccion del rematador. Se recomienda la puntualidad en la hora fijada en el local, el remate donde estará la bandera.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 61, y á la oficina del Actuario [illegible] Andrade, Defensa 71.
332 a30 s29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto, (Defensa 86), á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.

66 a17 s16 *Avelino Rolon.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de doña Ciriaca Silva de Abascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ps. mjc. previniendose que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez.
119 a20 s19 Victoria 86.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argeciel.
117 a20 s19 Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.

83 a18 a17 *Justiniano Reynoso.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Nogera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Carrera; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 31 de 1878.

Juan Rodriguez,
929 a7 s6 Defensa 86, 2º patio.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Peralta, para que en el termino de treinta dias, á contar de la fecha se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Agosto 23 de 1878.

Fermin Rosetti.
229 a28 s6 Juez interno

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite por término de seis dias á todos los compradores de terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, que no hubiesen hecho la oblacion de precio y cuyos nombres se determinan á continuacion para que dentro de quince dias comparezcan ante su señoria á á verificarlo por intermedio de la Secretaria de don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Nomina de los compradores: D. Francisco Vinelli, Juan Vinelli Jesús Maria Butt; Benjamin Buttinelli, Miguel Fayo, Gregorio Garcia, Gregorio P. Garcia, Juan B. Vinelli, Alejo Baliston, Esteban Gaere, Antonio Viviani, Raymundo Pastore, Gerónimo Ballestero, Ignacio Cabrera, Abraham Cabrera, A. Cabrera, Andrés Pasuni Gerónimo Fulco, Juan B. Pascuali, Cárlos Lagano, Francisco Leijo, Juan Gasquet, Juan Ramelli, Juan Dematey, Lázaro Monteverde, Juan B. Copte, Juan Pizarro, Francisco Canepra: Alejandro Descassa, Juan Mussiy, Juan Rebollo—Buenos Aires, Agosto 29 de 1878.

N. L. Solari
Nota—Para mas datos ocurrir Alsina 83.
236 s16

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique J. Tihvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Garcia.
70 a18 s17 Defensa 82.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pascual Costa y Ca. Participan á sus relaciones haber traslado su escritorio y casa de remates á la calle de Cuyo 148, entre San Martin y Florida.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878.
165 a24 s7

Aviso oficial Parque de Artilleria—Por autorizacion superior, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á don N. Zeballos; ó á quien lo represente ó se considere con derecho á una cantidad de fusiles en depósito en el Parque de Artilleria y estraido de los almacenes de la calle Piedad, de pertene ncia del señor Zeballos en Octubre de 1874. Previniendo que pasado dicho término se le aplicará el articulo de las ordenanzas de Aduana á las mercancias en depósito, que lo es, la venta en pública subasta, para el pago de eslingage, y almacenage—Buenos Aires Agosto de 1878.

911 a8 s6 *Juan Peizig.*

Se ofrece una planchadora, hija del pais. Ocurrir calle Paraná 435.
318 s3 5.

Canarios! Participo al público que hé llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 39.
288 s. 30

Al señor Presidente de las Aguas Corrientes—Durante todo el mes de Agosto, han transitado varios carros de aguadores sin pagar la mensualidad que les corresponde, cuyos carros son domiciliados en la calle Estados-Unidos. Algunos con número y otros sin él. Y á nosotros como nos dicen que no habrá agua sin sacar el recibo despues del dia 4 del mes, desearíamos saber si las leyes son para todos iguales; y esos carros se han surtido de las plazas Parque, Libertad y 25 de Mayo.
146 a22 s5

Bueyes gordos invernados en alfalfa acaba de recibir una buena partida don Domingo Gimes; actualmente se están detallando en los Corrales de Abasto por el señor Pombo; los que espenden en los mercados este articulo aprovechen para acreditar su negocio
280 s1 30

Se alquila una magnifica pieza amueblada con asistencia ó sin ella en la casa de familia del pais, calle Tucuman núm. 305.
a28 s6

Quinta en Belgrano se alquila una amueblada y con todas las comodidades necesarias, propia para la estacion de verano. Está situada sobre la barranca que mira al ferro carril del Norte. Tiene ademas un precioso jardin. Por datos Florida 22 á Herrera y Gomez.
338 s1 18.

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7/8 id, id id 6/8 id id. id id 1/2 id; toros Durham sangre para, id id, 7/8 id id, id id, 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas.
100 a21 o2

Máquinas de coser el depósito de máquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238, se ha mudado á la calle de Artes número 238. En la misma casa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas.

Alejandro Clergert.
59 a17 s16 Maquinista.

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 258 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á máquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el ácto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico.
126 a10 s19

40,000 pesos Sobre hipoteca se darán directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm. 133.

Il Sogno Este precioso valzer del maestro Nannetti arreglado para piano, acaba de publicarse por la casa editorial de Bomon y Ca. donde se encuentra en venta como asi mismo en todos los demás establecimientos de música de Buenos Aires.
237 a28 s6

Cajistas Se necesitan algunos que sepan cumplir con su obligacion, en la calle Lima 138. Es escusado se presenten sino son miembros de la sociedad "Union Tipográfica" Ocurrir de 8 á 10 de la noche, todos los dias.
a29 s6

Papas francesas para semilla y consumo, recien llegada y de superior calidad por mayor y menor se haya en venta en la calle de Artes 182.
137 a22 s5

Consejo Escolar de Castelli. Se previene á las personas que se han dignado suscribirse para el sosten del asilo rural "Santa Isabel" de este distrito, que el Consejo ha resuelto, á fin de evitar cargos, cobrar de una sola vez las suscriciones de los seis meses, y comisionar para ese efecto los siguientes señores, que darán los correspondientes recibos, firmados por el Presidente y Secretario. Buenos Aires, D. José Orfila, Brasil, 223; Dolores, D. Andrés Fauqué, Buenos Aires, 37; Chascomús, D. Juan P. Arrambide, Buenos Aires 5; Castelli, D. Cárlos Crubellier, sub-preceptor del Asilo Rural; Ayacucho, D. Vicente R. de Oliveira.—Se avisa tambien á los suscritores que se han servido cooperar al mantenimiento del referido establecimiento que despues de recolectados los fondos se publicará la listas de los donantes.—Castelli, Agosto 21 de 1878.

Nicolás Calvo Mori.
Presidente.
Victor Raillan
316 s3 6. Secretario.

Marca de fábrica Buenos Aires, Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellas sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerva de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el correspondiente certificado.

Sinforiano Alcorta.
Por presentado y publiquese.
261 a30 s29 *Guillermo White.*

Don Aquiles Marini ruega al señor don Juan Culasciati, se sirva pasar por su domicilio. Estados-Unidos 70, con el objeto de arreglar el asunto que tiene pendiente.
s3 6.

Se venden dos magnificas casitas situadas en la calle de Maipú 327 —una baja y otra alta—ambas tienen cuatro piezas y las comodidades necesarias. Para tratar, ocurrir esquina Temple y Garantias.
312 s3 5.

Piezas se alquilan 4 juntas ó separadas, con uno ó dos balcones á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia. Rivadavia 643.
321 s3 5.

Cocinera Se necesita una persona formal y que conozca sus obligaciones, para la cocina; darán razon en la calle Alsina 590 (altos.)
s3 5.

Se alquila para familia ó para negocio de tenda ó merceria una linda casa compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica; calle Santa Fé 575, esquina Garantias; el tramway de Belgrano á la puerta.
317 s3 10.

Se desea alquilar una casita de 7 á ocho piezas para una corta familia inglesa, que no diste mas de 12 cuadras de la plaza Victoria. Dirijirse á "Inglés" Maipu 36 incluyendo el último precio de alquiler.
315 s3 5.

Sirviente Se precisa uno que conozca bien el servicio de casa de baños simples y de vapor. No se admite sin buenas recomendaciones. Para tratar, calle Artes 180, Baños Públicos.
319 s3 5.

Negro perdido Se ruega á la persona que sepa el paradero de un negrito de 11 años de edad, llamado Justo Nobas, de parte en la calle Belgrano 1023.

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligandose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo, techo pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistemas de organizacion que se observa.

787 j30 perm. *La Empresa.*

Madame Camile planchadora francesa avisa á su clientela y al público que ha mudado su taller de planchar, de la calle Reconquista núm. 200 á la calle de Maipú núm. 362. Al mismo tiempo hace saber que la nueva casa le proporciona poderse encargar de toda clase de lavados y planchados tanto de señora como de hombre. En camisas de hombre hace el planchado especial, con prontitud y esmero. Madame Camile, Maipú 362. En la misma casa se necesita una aprendiza de plancha de 14 á 15 años.
213 a27 s10

Relicario de oro Se ha perdido desde la calle de Venezuela por Tacuarí hasta Cuyo; al que lo entregue en la calle de Venezuela 380, recibirá una buena gratificacion.
306 s2 7

Pieza amueblada se alquila una á la calle, propia para hombre solo ó señora sola. Cuyo 613.
127 a21 s5

Semilla de alfalfa nueva cosechada en la Provincia, la mas pura que se ha cosechado este año; se halla en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182.
138 a22 s5

Se alquila una casa en el Pueblo de San José de Flores, propia para corta familia en un parage verdadero campo compuesto de cinco piezas, cocina y demás y oficina necesarias para verla y tratar calle Temple núm. 450 pues alli se encuentran las llaves, de 8 á 11 de la mañana ó de 4 de la tarde en adelante.
273 s1 5

CASA INTRODUCTORA

Y

Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.

GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR

TALLER DE AZOGUE A VAPOR

E. GALLI Y Ca.

CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES

151—CALLE DE LA PIEDAD—151

823 m22perm. d. p. m

SERVICIO FÚNEBRE

SERVICIO FÚNEBRE

PIEDAD 504—ESPLÉNDIDO TREN—PIEDAD 504

La proteccion que sigue dispensado el publico á mi establecimiento de servicio funebre, calle de la Piedad 504, entre Cerrito y Libertad me ha impuesto el imprescindible deber de introducir en él varias mejoras, reconociendo asi en parte, la confianza depositada en mi.

Toda persona que se encuentre en la dolorosa necesidad de acudir á mi casa, no puede menos que reconocer el servicio esmerado de mi establecimiento, y el empeño particular que tengo en prevenir los deseos de mis marchantes.

Este servicio esta puesto á una altura que no se ha visto todavia en Buenos Aires.

En el acto de recibir órdenes un empleado especial de la casa corre con todas las exigencias necesarias, siempre largas y enojosas para las familias, como por ejemplo: sacar el certificado médico, la licencia de la parroquia, la autorizacion de la Municipalidad, hacer gravar para los cajones funebres, chapas de bronce, con las inscripciones pedidas, etc., etc.

Se facilita tambien en cualquier momento, sea de dia ó de noche, paños mortuorios, candelabros, hachones una mesa especial para la esposicion del ataud, en una palabra todo lo concerniente al ramo.

Encargandose el establecimiento de un servicio funebre, los deudos no tienen que abonar un solo real á los peones ó cocheros de la casa cuyos servicios momentaneos se pueden precisar para este objeto, ni tampoco al plomero soldador cuyo trabajo es de cuenta de la casa. Al indicar esto á las familias, lo hago para evitar cualquiera clase de abusos.

El establecimiento tiene un variado surtido en cajones fúnebres, desde las clases mas ricas que existen en el pais hasta de los precios mas acomodados: El precio de los cajones de jacaranda ó caoba maciza, forrados de seda colchada, es convencional.

He recibido de Paris el mas variado y lujoso surtido de coronas fúnebres, de todos los bustos, de siempre vivas de cuentas negras y blancas, especiales de azabache montadas en alambres flexibles, con la inscripciones que se desean, desde 25 hasta 100 ps. m/c.

Sin embargo de todos estos adelantos, me esfuerzo por conseguir cada dia, en el servicio y en los precios, la conveniencia de las familias, y pongo todo mi anhelo á que se diga de mi casa: es el mejor servicio y lo mas barato

Piedad 504, entre Cerrito y Libertad. 36 a19 s22

Angel Herrero.

Libre para todos!

NUESTRO NUEVO

ILUSTRADO CATÁLOGO

DE

SELLOS DE GOMA

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Esta ya listo, y se puede obtener llegando hasta el escritorio de los fabricantes.

H. D. Woodwell y Ca.

PIEDAD 134

Directamente en frente de la Oficina de EL PORTEÑO, entre San Martin y Florida.
413 a18—d. p. m.

A las señoras elegantes

Madama Simond, modista costurera, ex-corta dora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bien hechura del trabajo que sale de su taller, sito calle Florida 322, entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.
j14 perm.

200 pesos de gratificacion

Muchacho fugado

Se darán 200 pesos de gratificacion al que dé noticia, en esta imprenta ó Rivadavia 306, de un muchacho que se ha fugado de dicha casa el 14 de Junio—Se llama Manuel Sotc el se dice chileno tiene de 15 á 16 años: trigueño, ojos negros, crespo ó mas bien cabello ensortijado.
s1 9

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados, etc. Se encarga igualmente de cobrar los sueldos devengados de los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras. Para verlo de 12 á 4 de la tarde, Rivadavia 75, altos.
339 s1 8.

MUNICIPALIDAD

DE

BARRACAS AL SUD

LICITACION

Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el 10 del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, para la construccion del empedrado de leor ralon de la casa Municipal de este Partido.

Por las bases y condiciones de la obra pueden ocurrir los interesados á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José F. Perez,
338 s1 11 Secretario.

PABLO A. RAMELLA

REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

Gran depósito

De semillas estrangeras y del pais

Por mayor y menor, de Angel Peluffo, calle Artes 182. Premiado en las esposiciones Rural semillas de legumbres, semillas de forrages, semillas de árboles y arbustos, semillas de flores y cabezas de flores, (grandes colecciones) semilla de alfalfa del pais (Bonaeriense) semilla de papas francesa y alemanas elejidas en Europa espresamente para la casa gran surtido de legumbres secas precios módicos Buenos Aires.
918 a6 s5.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 ps. mjc. cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.

Ignacio Fryere,
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina.
888 a1 o13

COLECCIONES

En la oficina Piedad 133 se vende las colecciones, desde que empezó la publicacion de la novela "Los Misterios de Buenos Aires, en EL PORTEÑO.

✝

Jaime Darquier

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1878

Su esposa Tomasa L. de Darquier, su hermano Juan Darquier y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado, que ha de celebrarse en el Templo de San Francisco el Viérnes seis del presente, á las once de la mañana; favor al que siempre quedarán agradecidos.
314 s3 6

PEDRO GALUP Y Cª

REMATADORES

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Se encargan de la compra y venta de Cédulas Hipotecarias; como asi mismo de la tramitaciones necesarias para obtener préstamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á interés,
Compra y venta de casas,
Agencia judicial,
190—SAN MARTIN—190
744 j24 perm.

GRAN TIENDA BUENOS AIRES

214—CALLE DE VICTORIA—216

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los artículos.
Surtido especial para media estacion y verano.
Géneros para vestidos ultima novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara.
Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pesos vara.
Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 14 pesos vara.
Alpacas lisas lindisimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Géneros pelo de cabra a 6, 7, 8, 10, 12 y 14 pesos vara.
Género lana y seda nevados á 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos varas.
Granadinas negras con colores de fantasia á 6, 7 y 10 pesos vara.
Cambray de colores y blanco a 5, 6; 7 y 8 pesos vara.
Carines lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara.
Vareles merados de bastones á 4 y 5 id vara.
Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratisimos.
Géneros de hilo y algodon para sabanas en todos los anchos y precios.
Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.
Gros negros y de colores desde 20 ps. vara hasta 90 ps. lo mejor.
Merinos y cachemires negros desde 13 ps. hasta 50 ps. de 2 m. de ancho.
Mantillas y damascos de seda española á precios de fábrica.
Colchas punto crochet desde 400 ps. hasta 1000 pesos una.
Gran surtido en tripes rizados gustos alegantes á 25 y 26 ps. vara.
Nota—Todos los artículos generales que no detallamos, se venderan un 30 p% mas barato que en las demas tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES
214—VICTORIA—216
198 a25 s8.

ELIAS JAMES

CIRUJANO DENTISTA

153—Calle de Libertad—153

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices, desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche; se colocan dentaduras artificiales, en amber y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dendun (pasta blanca); los dientes y muelas, á precios reducidos, todos los trabajos garantidos.
150 a21 s25.

FOTOGRAFIA

UNIVERSAL

Calle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados, . . .	50 ps.	docena
» busto, ...	80 »	»
» album, parados, ...	200 »	»
» busto, ...	500 »	»

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120 ps.	docena
» bustos	150 »	»
» album	270 »	»
» bustos	250 »	»

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la acuarela 300 ps. mjc.

GRAN NOVEDAD

RETRATOS Á DOMICILIO

Importantisimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se ha construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

Advertencia—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. mjc. en adelante.
perm. d. p. m.

NO MAS RESFRIOS

PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo asi los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entónces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama, bien abrigado, por espacio de media hora, tomando una tetada caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos, Artes 180.
10 a20 perm. dpm.